

Abogado de Abimael Guzmán: “Lo que ha ocurrido en nuestro país no es terrorismo”

Alfredo Crespo defendió así la intención del Movadef de participar en los comicios como partido. Periodista Beto Ortiz lo expulsó de su set

Martes 17 de enero de 2012

El abogado de Abimael Guzmán, Alfredo Crespo, expresó esta mañana en entrevista con Beto Ortiz que su patrocinado no es un terrorista sino más bien un “preso político” y que la violencia del accionar senderista fue producto de “una guerra” y no de su carácter subversivo.

“Lo que ha ocurrido en nuestro país no es terrorismo (...) Lo que se dio en el 80 fue un hecho político que tuvo causas económicas, sociales que correspondió a un momento determinado de la historia del Perú. Hoy es necesario cerrar ese capítulo y por eso nosotros estamos planteando una amnistía general para civiles, militares y policías” dijo Crespo.

Este argumenta que, como representante del Movadef, se diferencia del Partido Comunista del Perú (PCP) y no ejecutaron acciones violentas, por lo que, señaló, tiene el derecho a pedir la amnistía e inscribirse como partido político para participar en los comicios.

En el set también estuvo la congresista fujimorista Luz Salgado, quien criticó que ni Sendero ni el Movadef hicieron un mea culpa y “siguen dignificando las muertes” de lo que dicen que fue una guerra civil.

Ante el pedido de Crespo a Ortiz para permitirle intervenir en el debate, el periodista más bien lo expulsó de su set: “¿Yo sabe qué quisiera? Que se retire señor Crespo, porque no voy a tener más tiempo al defensor de un asesino en mi estudio”. Mientras el noticiero iba a corte comercial, Crespo solo pudo decir: “Pero por qué usted me invita, no es periodista entonces”.